



Ayuntamiento acumula deudas por 704.5 mdp

Pulso

Standard & Poor's baja calificación del Municipio de SLP por incierta capacidad de pago

Por un deterioro pronunciado en la posición de liquidez del Municipio de San Luis Potosí al 31 de julio de 2012 y un monto importante de deuda de corto plazo con la banca comercial con vencimientos previos al 30 de septiembre de este año, Standard & Poor's baja calificación del Municipio de San Luis Potosí a 'mxA-' de 'mxA' con perspectiva negativa, e inmediatamente después la retira, a petición del mismo Municipio.

Al momento del retiro, la perspectiva era negativa, indicando la posibilidad de que el Municipio pudiera seguir con fuertes presiones de liquidez hacia el final de la actual administración, lo cual podría afectar el pago oportuno de las obligaciones financieras de corto plazo con la banca comercial, informó la propia calificadora.

La baja de la calificación del Municipio de San Luis Potosí se explica por el deterioro observado en su posición de liquidez, así como por la incertidumbre sobre los planes de la administración actual para pagar todas sus obligaciones financieras durante la transición política. Al 31 de julio de 2012, el total de activo circulante reportado del Municipio era de \$328.9 millones de pesos (MXN), mientras que el pasivo circulante alcanzó MXN704.5 millones. Dentro de este pasivo circulante, se registran MXN313.6 millones de deuda de corto plazo con la banca comercial que, de acuerdo con información proporcionada por el Municipio respecto de los vencimientos de los préstamos respectivos, amortizan antes de que finalice la actual administración el 30 de septiembre de 2012. El total de los créditos dispuestos de corto plazo se contrataron con cinco bancos y se solicitaron para financiar obra pública. Por otra parte, la calificación se sustenta en la capacidad con la que, en nuestra opinión, aún cuenta el Municipio para seguir generando flujos operativos, además de que la deuda de largo plazo tiene niveles bajos en relación a sus ingresos discrecionales.

La perspectiva negativa de la calificación indicaba la posibilidad de que el Municipio continuará con fuertes presiones de liquidez lo cual acentuaría la incertidumbre para que pudiera cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Asimismo, la perspectiva negativa indicaba la ausencia de una estrategia clara en cuanto a la ejecución de los planes de la actual administración para poder cumplir en tiempo y forma con todas las obligaciones de deuda durante la transición política en curso.